



Julio 2021
N° 32

RedPi Revista Especializada Digital de Propiedad Intelectual

Asunción, Paraguay



La **RedPI** es una publicación especializada, de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual, sobre temas de interés relacionados a la propiedad intelectual, innovación y tecnología que alberga además el servicio opcional de publicación, en los términos que establece: la **Ley N° 1294/98 de Marcas**, la **Ley N° 1328/98 de Derechos de Autor y Derechos Conexos**; los Decretos de Poder Ejecutivo N° 8825, del 23 de abril de 2018 y el N° 9330 del 7 de agosto de 2018 y la Resolución **DINAPI RG/N°25/2018**.

El objetivo de la presente publicación es fomentar el interés público en temas vinculados a la propiedad intelectual, así como informar sobre las labores de la **DINAPI**, brindar espacios de opinión a especialistas u otros referentes dentro y fuera de la **DINAPI**, validar el proceso administrativo contemplado en las leyes precedentemente citadas, a través del servicio opcional de publicación de solicitudes de registro de marcas, renovaciones, actos jurídicos, derechos de autor entre otros.

Las publicaciones de artículos de opinión no representan ni reflejan la posición o punto de vista de las autoridades de la **DINAPI**, por lo que éste no puede considerarse como un documento oficial.

Ninguna mención de empresas o productos concretos implica en caso alguno la aprobación o recomendación de la **DINAPI** en relación a otros de la misma naturaleza.

Para toda observación o preguntas diríjase a comunicaciones@dinapi.gov.py

El servicio de publicaciones no asume responsabilidad por errores u omisiones en las solicitudes de marcas.

ÍNDICE	04	Editorial
	06	Talleres de capacitación para identificar productos falsos.
	08	Incautan productos presumiblemente falsificados en procedimiento realizado en el barrio Villamorra de Asunción.
	10	Algunos cursos realizados en el mes de julio.
	12	WIPOCOS - Software para la gestión colectiva de derechos de autor y derechos conexos
	14	Clasificados.

© REDPI 2018



Atribución 3.0 Organizaciones intergubernamentales (CCBY3.0 IGO)

Todo usuario puede reproducir, distribuir, adaptar, traducir y presentar en público la presente publicación, también con fines comerciales, sin necesidad de autorización expresa, a condición de que el contenido esté acompañado por la mención de la **DINAPI** como fuente y, si procede, que se indague claramente que se ha modificado el contenido original.

Las adaptaciones/traducciones/productos derivados no deben incluir ningún emblema ni logotipo oficial, salvo que hayan sido aprobados y validados por la **DINAPI**. Para obtener autorización, póngase en contacto con nosotros mediante el sitio web de la **DINAPI**.

En casos en los que el contenido publicado por la **DINAPI** como fotos, gráficos, marcas o logotipos sea propiedad de terceros, será responsabilidad exclusiva del usuario de dicho contenido obtener las autorizaciones necesarias por parte de los propietarios.

Para consultar la presente licencia, remítase a <https://creativecommons.org/licenses/by/3.0/igo>

Imagen de tapa: <https://trello.com/c/PDQgyJiB/21-poster-templates-without-text-add-your-own>

Elaboración, edición y armado: Creta Consultoría/Karina Hugo producciones.



Abg. Joel Talavera
Director Nacional de Propiedad Intelectual

EDITORIAL

“Paraguay de la Gente”, lejos de ser solamente un eslogan del Gobierno Nacional, representa, al decir del coach y formador de líderes, estadounidense James C. Hunter en su libro *“La paradoja”*, **un verdadero paradigma de cambio** para las instituciones públicas y organismos del estado, puesto que las acciones enmarcadas dentro de los planes nacionales e institucionales, hoy son determinadas *principalmente* por el impacto o beneficio directo a los ciudadanos.

No es ningún secreto que la integración de políticas públicas de propiedad intelectual al ecosistema creativo nacional, representa aún un gran desafío para el Estado. Se requiere de un esfuerzo sostenido y planificado para lograr que los creadores paraguayos perciban que no solamente tienen los derechos consagrados en leyes que protegen sus creaciones, sino además herramientas de PI idóneas para el desarrollo de toda la *cadena de valor* de las industrias creativas.

En ese contexto, y en las condiciones propias de una pandemia, se consolida la decisión de brindar a esos sectores una dinámica distinta, visibilizando un compromiso más fuerte.

En esta edición de REDPI, destacamos acciones conjuntas con las sociedades de gestión colectiva de derechos de autor y las de derechos conexos que abarca a artistas, intérpretes, ejecutantes y productores por la labor mancomunada del sector público y privado.

Por un lado, y porque así lo permiten los estatutos de estas organizaciones sin fines de lucro, se distribuyó una ayuda social con el objetivo de paliar los efectos negativos ocasionados por la COVID-19 a sus asociados.

Y por otro, desde el sector público, DINAPI avanzó en acciones orientadas al empoderamiento de esos sectores culturales, para desarrollar sus capacidades de producir riquezas a través de la gestión de activos intangibles, principalmente a través de concientización y formación continua sobre las normativas de propiedad intelectual para lograr que toda la creatividad paraguaya no solo sea protegida sino que además contribuya al crecimiento económico, social y cultural del Paraguay de la Gente.

TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA IDENTIFICAR PRODUCTOS FALSOS

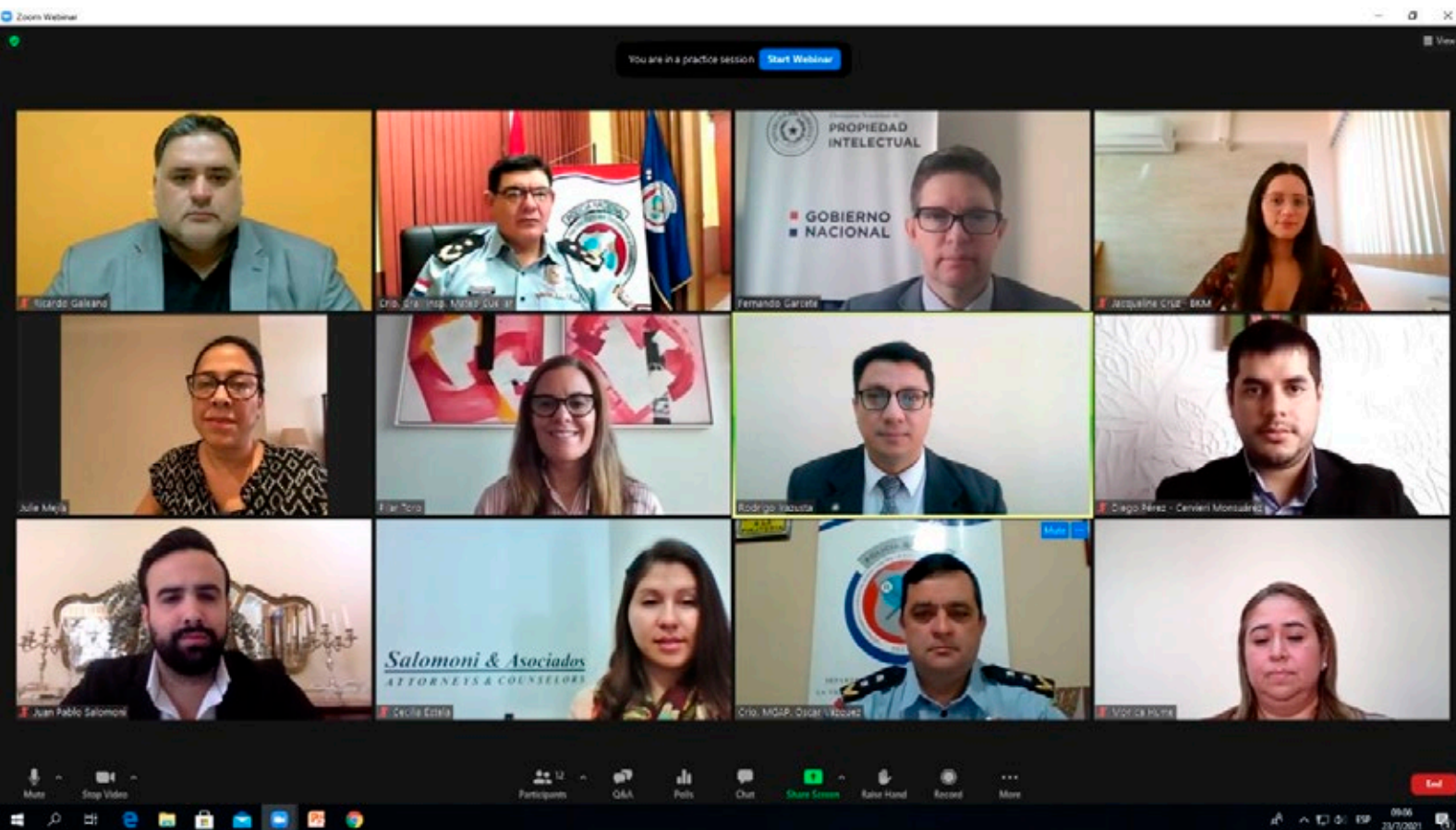
Alrededor de 400 participantes, entre alumnos de la Academia Nacional de Policía y del Colegio de Policía, funcionarios de la Policía Nacional y del Ministerio Público, así como agentes de Aduanas del Departamento de Itapúa, participaron del V Taller Interinstitucional sobre observancia de la Propiedad Intelectual.

El tema del taller fue “Protección marcaria, clave necesaria para el desarrollo de la economía paraguaya”, con el objetivo de dar a conocer los aspectos básicos que deben tenerse en cuenta a la hora de identificar productos falsos de diferentes marcas que se comercializan en el país.

En ese contexto, los panelistas instruyeron a los participantes ciertas características que tienen los productos originales, que los diferencian de cualquier producto falsificado, más allá del lugar donde están a la venta o los precios, que son los principales indicios para detectar un producto apócrifo.

La actividad fue organizada y coordinada en conjunto por la Dirección General de Observancia de la Dinapi, encabezada por el abg. Fernando Garcete, y la Policía Nacional, representada por el jefe de la dirección contra hechos punibles económicos y financieros de la Policía Nacional, Comisario General Inspector Mateo Cuéllar Martínez.

Participaron además, como panelistas, la fiscal de la Unidad Especializada en Delitos Marcarios, Carmen Gubetich de Cattoni; el director de lucha contra la piratería y la falsificación de la Dinapi, Abg. Ricardo Galeano, y especialistas de los estudios jurídicos Salomoni & Asociados, Cervieri-Monsuárez y Berkemeyer, que tienen la representación de importantes marcas comercializadas en nuestro país.



INCAUTAN PRODUCTOS PRESUMIBLEMENTE FALSIFICADOS EN PROCEDIMIENTO REALIZADO EN EL BARRIO VILLAMORRA DE ASUNCIÓN.

Tras una denuncia radicada por el Estudio Jurídico Cervieri Monsuárez, funcionarios de la Dirección de Lucha contra la Piratería y la Falsificación de la Dinapi y del Ministerio Público, encabezados por la agente fiscal Carmen Gubetich de Cattoni, allanaron un local comercial ubicado en el barrio Villamorra de la capital.

En el sitio, incautaron prendas de vestir para niños, juguetes y calzados presumiblemente falsificados, de las marcas BEN 10, DC CÓMICS, PAW PATROL, BABY SHARK, entre otras.

Las mercaderías incautadas fueron trasladadas a los depósitos del Ministerio Público por disposición de la fiscal interviniente.



ALGUNOS CURSOS REALIZADOS EN EL MES DE JULIO

CICLO DE TALLERES DE ACTUALIZACIÓN

SOBRE USO DE HERRAMIENTAS DIGITALES

Para Agentes de
Propiedad Industrial

MÓDULO 6

• Trámite Presencial de
Registro de Marcas vía
SPRINT - SFE

16 DE JULIO DE 2021

14:00 hs.

PLATAFORMA



PLAZAS LIMITADAS



Dirección Nacional de
**PROPIEDAD
INTELECTUAL**

PROGRAMA DE CAPACITACION DOCENTE
SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL

WEBINAR

*"Impulsando el Aprendizaje de la
Propiedad Intelectual desde la Virtualidad 2021"*



27, 28, 29 y 30 de julio de 2021

Plataforma  zoom



Dirección Nacional de
**PROPIEDAD
INTELLECTUAL**



TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Motomondicha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

 **GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - FACULTAD POLITÉCNICA



CICLO DE TALLERES SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL

**La importancia de la Propiedad Intelectual para los
emprendimientos**

Módulo II: Las patentes de invención y su aporte para el crecimiento
económico

Expositora:

Abogada Belén Cubilla

Jefa de Examen de Forma de
Dirección de Patentes.

Transmisión:

Plataforma Zoom

Inscripciones:

<https://bit.ly/CharlaPatentesyeco>



Miércoles 07 de
Julio de 2021



16:00 h

Organiza:



Startup Lab
FP-UNA



DIRECCIÓN NACIONAL DE
PROPIEDAD INTELECTUAL
DINAPI



CONTACTO
Abg. Liz Cabañas, LL.M.
lcabanias@pol.una.py
Propiedad Intelectual - DIP
www.pol.una.py



WIPOCOS - SOFTWARE PARA LA GESTIÓN COLECTIVA DE DERECHOS DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS

WIPOCOS es una aplicación cliente-servidor multipropósito y multiusuario desarrollada por la OMPI para organizaciones o sociedades de gestión colectiva (OGC) que requieren un sistema informático moderno y confiable que les permita realizar, con total responsabilidad, las principales operaciones involucradas en la gestión de derechos de autor y derechos afines.

Es una herramienta impulsada por la demanda que aborda los desafíos de la transferencia de tecnología en el campo en constante evolución, intrincado y globalizado en el que se ha convertido la gestión colectiva.

WIPOCOS es desarrollado, propiedad y mantenido por la OMPI. En muchos casos, el software podría ofrecerse de forma gratuita con mantenimiento y soporte profesional. WIPOCOS se desarrolla en estrecha cooperación con OCM individuales, así como con las asociaciones comerciales internacionales que agrupan a estas OCM.

WIPOCOS fue diseñado para ayudar a las partes interesadas en los países en desarrollo a superar el costo y la complejidad de los sistemas de TI. Apunta hacia: ofrecer un sistema computarizado moderno y confiable capaz de realizar las principales operaciones de CMO; permitir que los CMO en desarrollo apliquen los más altos estándares internacionales; proporcionar a los CMO una herramienta digital sencilla y personalizada a su nivel de desarrollo; y asegurar una distribución de regalías oportuna, transparente y autónoma.

Si bien inicialmente el enfoque principal de WIPOCOS son los derechos sobre obras musicales, se deben desarrollar nuevos módulos de software para aplicarlos a otros tipos de derechos, como obras y representaciones audiovisuales, teatro y coreografía, obras literarias y reprografía, y proporcionar funcionalidades mejoradas en el campo de la concesión de licencias.



WIPOCOS

Software for Collective
Management Organizations

CLASIFICADOS

CÓDIGOS NUMÉRICOS PARA IDENTIFICAR DATOS BIBLIOGRÁFICOS SOBRE MARCAS, CONFORME A LA NORMA DE OMPI ST.60

(210)	Número de serie de la solicitud.
(220)	Fecha de presentación de la solicitud.
(510)	Lista de productos y servicios.
(511)	La Clasificación Internacional de Productos y Servicios para el registro de la Marcas.
(540)	Reproducción de la marca.
(731)	Nombre y dirección del solicitante.
(740)	Datos del agente (representante).

GUÍA DE USO **CLASIFICADOS** REDPI

1

Acceda al menú de Consultas y Tramites de la página www.dinapi.gov.py

Ingresa al menú Login Agente y utilice sus credenciales para identificarse como agente de propiedad industrial.



Orden de Publicación



Busque y seleccione en el buzón **Orden de Publicación**, el expediente de su interés.

El sistema genera el Archivo PDF con firma electrónica y código QR que puede imprimir.

2

3

Si elige el servicio de publicaciones de clasificados RedPI, la plataforma le facilita el pago online. O bien puede pagar directamente en caja.

Confirme los datos de la transacción deseada. Reconfirme el pago luego de completar los datos requeridos. Reciba el mensaje de confirmación de pago.

